AÑO VI — MIÉRCOLES 1.º DE JUNIO DE 1904 — NÚM. 1.574

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

†

Todas las misas que se celebren el viernes 3 de Junio de siete á doce, en la iglesia de San Millán, serán aplicadas por el alma de la señora D.ª Francisca Montes, viuda de Ochoa, que falleció el día 2 de Junio de 1903.

La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión y de Segovia, se han dignado conceder 100 días de indulgencias los dos primeros y 50 los segundos, á todos los fieles de sus respectivas Diócesis por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma de la finada, y 50 días más si el Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia.

CONFLICTO INTERNACIONAL

El secuestro de dos súbditos norteamericanos por el turbulento Muley-Amed, más conocido por El Raissuly, puede precipitar los acontecimientos de Marruecos y aun dar al traste con el tan discutido convenio franco-inglés.

La República de los Estados Unidos ha enviado á las aguas berberiscas una representación de sus escuadras para apoyar las reclamaciones entabladas, conducta admitida tratándose de naciones constituídas normalmente, más inaplicable en Marruecos en el que, el Emperador, sólo ejerce una autoridad nominal más allá de los muros de la población en que reside.

Todo el país se halla en armas siguiendo la bandera de Bu-Amara, la más simpática para todo buen musulmán, cuyo lema es «guerra al cristiano», y, en estos momentos, domina grandísimo entusiasmo entre los partidarios del Roghi, por estar capitaneados por el feroz y sanguinario hijo de Bu-Amema, que eclipsa las macabras fechorías de su padre.

El Raissuly trata á las naciones de potencia á potencia, sirviendo Mahomed Torres casi de intermediario, é impone condiciones depresivas para el Sultán, cuyo dominio queda por los suelos, y de todo punto inadmisibles para los Estados Unidos é Inglaterra.

En tal situación las cosas, Francia viene obligada, según el reciente convenio, á restablecer la normalidad en Marruecos y hacer respetar el derecho de gentes, y como tal empresa no puede llevarla á cabo Abd-el-Azis, se impone la intervención armada en aquel territorio para conseguir las reparaciones exigidas por los Estados Unidos, reparaciones apoyadas por una demostración naval.

Casual, ó no casualmente, hánse reunido en aguas de Gibraltar ochenta y siete buques de guerra de la escuadra inglesa, los que sumados á los que prestan servicio de apostadero en dicha plaza y á los cruceros que ejecutan prácticas en el Mediterráneo, forman un total de ciento cuatro, con 6.000 hombres de desembarco y siete baterías de cañones de tiro rápido.

Tal coincidencia es juzgada como consecuencias de planes existentes entre Inglaterra y Francia para no diferir el arreglo de Marruecos, sirviendo de excusa para la campaña el secuestro realizado por El Raissuly y los deseos de complacer á los Estados Unidos en sus aspiraciones.

Mas como El Raissuly no se aviene á entregar los cautivos sin el previo rescate que pide, exigencia rechazada por los Estados Unidos, al primer síntoma de invasión que vislumbre, se internará por las montañas llevándose, ó matando, á los dos prisioneros, burlando así las oficiosidades de Francia y riéndose de las amenazas de los Estados Unidos.

Si estos más que posibles probables hechos tienen lugar, ¿qué puede resultar de todo ello?

Un conflicto entre las naciones interesadas, conflicto que, anulando el tratado francoinglés por una guerra, cambie radicalmente la solución del problema de Marruecos que se daba ya por terminado.

MERCADO GENERAL

Mercado de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.

Muy encalmados continúan los negocios en los mercados trigueros, donde se registran escasísimas operaciones, y las que se ajustan, á precios muy flojos desde que se sabe que ha llovido bastante en algunas de las principales comarcas productoras del interior.

De los mercados reguladores de Castilla se han retirado los vendedores agrícolas, á causa de la baja determinada por las lluvias, habiendo obligado esta escasez de concurrencia á bajar el precio.

En el mercado barcelonés sigue dominando la calma y la fijeza de los precios. Se ha hecho venta de trigos castellanos á 46 y 1 2. Valladolid sin entradas; en el Canal los precios son nominales, y en el Arco cotízase á 46 y 3[4]; en Medina se paga la fanega de 46 á 47 reales, con tendencia sostenida.

De todos los centros productores de la región, resulta, según nuestros informes, que en nuestra provincia y principalmente en la capital, es donde se pretende, como ya hemos dicho en otras revistas, sostener el precio del trigo á una altura incompatible con el rumbo general que en la actualidad sigue el negocio.

. . .

El negocio harinero permanece en el estado de indecisión que acusan los mercados de la primera materia. Unos fabricantes cotizan con tendencia sostenida; otros, en baja; no falta quien está firme, y algunos sin variación. Esta diversidad de criterios dice lo bastante para comprender la inquietud é inseguridad de la situación.

La demanda es regular por parte del consumo, y la exportación á las provincias del Norte y Mediodía es constante.

Cotizamos los siguientes precios:

Extra fuerza........	18 á 18 1[2]
Superfina.........	17 á 18
Fuerza núm. 3........	00 á 15
Extra blanca........	16 1 2 á 17
Superfina.........	00 á 15
Núm. 3........	00 á 14 1[2]
Segundas........	13 á 13 1[2]
Cuartas........	10 1 2 á 11

Se cotizan en pesetas los 100 kilos.

. . .

Continúa paralizado el negocio de vinos. La causa de esta paralización débese, más que á falta de compradores, á los precios que se piden. Los viticultores, sin tener en cuenta el estado de los mercados catalanes, siguen sosteniendo los precios de principio de campaña. De aquí la paralización en las ventas y la tendencia á la baja á pesar de la abundancia de la oferta.

Valdepeñas cotiza á 18 y de 16 á 18 los centros vinícolas de la provincia de Madrid.

En algunos centros productores se inicia cierto estado de alarma debido al proyecto sobre alcoholes que sostiene el actual ministro de Hacienda, por estimar los vinicultores y viticultores que dicho proyecto ha de perjudicar notablemente á sus intereses. En algunos puntos se ha intentado hacer manifestaciones de protesta, pero los ofrecimientos de significados políticos, y sobre todo las declaraciones del presidente del Consejo prometiendo que el Gobierno aceptará todas las reformas beneficiosas que se propongan, han calmado los ánimos.

Las escuelas y los maestros de adultos

Se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, disponiendo con carácter general:

Primero. Que las escuelas de adultos que vaquen en lo sucesivo ó que estén sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

Segundo. Que los actuales maestros de adultos que hubieren ingresado por oposición, podrán solicitar de la subsecretaría la conversión en elementales.

Tercero. El sueldo legal de los maestros de adultos, que soliciten la transformación, será el mismo que corresponda á los que desempeñan escuelas elementales en la respectiva localidad, para todos los efectos de su carrera, siempre que hubieran ingresado en el Magisterio por oposición. Los que en la actualidad perciban sueldo inferior al que se señala por esta reforma, se someterán en cuanto á los ascensos, á lo preceptuado en el art. 22 de la ley de Presupuestos vigente y 68 del reglamento de provisión de escuelas.

Las juntas provinciales y los habilitados, bajo su responsabilidad, cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

CUADROS ANDALUCES

EL CORPUS

Hay tres jueves en el año
que relumbran más que el sol:
Jueves Santo, Corpus Christi
y el día de la Ascensión.

(CANTAR POPULAR.)

El mes de Junio, es casi siempre favorecido con uno de esos *Jueves* que dice el alegre cantar: el de Corpus Y no queda ciudad ni aldea dentro de la bella Andalucía, que no celebre con pompa esa fiesta esplendorosa de la Iglesia.

Desde bien temprano, las lenguas de bronce de los campanarios lanzan al espacio sus sonoras vibraciones. En las casas de la llamada clase media, las madres dan las últimas puntadas á los vestidos y trajecitos nuevos que han de estrenar las mozas y los niños; en cambio, en las suntuosas moradas, aquéllos, con el gusto artístico que da la gran posición, cubren de gasas y encajes riquísimos á los chiquitines hermosísimos, fieles trasuntos de los ángeles de Murillo, y adornan con flores las rizadas velas que éstos han de llevar en la procesión, conducidos de las manos de sus graves y aristocráticos papás. En el cuartel, minutos después del toque de *diana*, los soldados dan brillo á las mochilas y correajes, asean sus uniformes, limpian de *grasa* el reluciente *maüsser* y forman por secciones para que los oficiales pasen revista, que luego repiten los jefes y, más tarde, el general de la brigada. En las calles del itinerario se clavan con ligereza los toldos para resguardo de los rayos solares, y los balcones se cubren de colchas, colgaduras y pañuelos de Manila de largos flecos, con los que el soplo del viento juguetea y enreda caprichosamente. En la Catedral, hormiguea apiñado gentío que *madruga pa coger sitio.* En los cármenes y jardines, buscas y rebuscas de los mejores claveles, compañeros inseparables de las clásicas mantillas de encaje que en este día llevan las andaluzas sobre su tocado, y con cuya prenda castiza, realzaron la fama de su gentil guapeza... Y allá, en la altura suprema, dando vida y esplendor, un cielo diáfano y purísimo y un sol que quema como en los arenales de Africa, preludian la fiesta del Corpus.

. . . .

Las diez de la mañana; el disparo de cohetes y el volteo general de campanas anuncian la salida de la tradicional procesión. Los alrededores de la Catedral están deslumbrantes; al multicolor oleaje humano que allí se revuelve, únese la turba de chiquillos harapisos y de rostro renegrido que caminan imitando el acompasado andar de los soldados que llegan para cubrir la carrera.

Con paso perezoso avanza la procesión, en la cual figuran los gigantes y cabezudos; la tarasca, vistiendo elegante *toilet*, moda para la temporada; cruces, mangas y estandartes parroquiales revestidos con áureos ornamentos; dos hileras interminables de fieles con velas; multitud de niños de rizadas y rubias cabecitas con bandejas de flores que descansan sobre el pavimento; comisiones oficiales, ostentando condecoraciones y uniformes flamantes; seminaristas con dalmáticos, llevando bruñidos ciriales de plata é incensarios que envuelven en azuladas ondas de incienso el soberbio altar, matizado de luces y joyas, y la divina Custodia donde va Dios triunfante .. A su paso, arrojan de los balcones una lluvia de rosas, cuyo delicado perfume refresca y satura el ambiente. Nada más intensamente bello. Por último, cierran la comitiva, bajo palio y cubriendo los hombros con rica capa pluvial, de damasco y oro, que el sol abrillanta, el venerable obispo; las autoridades, presidiendo la más antigua, y el piquete con bandera y música: pasado el cual, desfila la bulliciosa multitud en busca de sitio donde presenciar el paso nuevamente.

Otro repique anuncia la entrada de Dios en el templo, donde es recibido con armoniosas notas que de las doradas trompetas del órgano se escapan.. Momentos después, queda el sagrado altar acompañado únicamente de los rayos del sol que penetran por las pintadas vidrieras y centellean en la labrada Custodia y en las hojarascas de los retablos.

. . . .

El cuadro ha cambiado por la tarde.

Los rayos solares, que parecen fuego derretido acaloran la sangre de los mozos que se disponen á ver la corrida; bañan las anchas calles que á la plaza conducen; relampaguean en los *cubos* de los coches en los hebillajes plateados de las flamantes guarniciones de los caballos y fulguran en los cristaleras, á las cuales campánulas y tupidos heliotropos forman hermoso marco, marco que sombrea y realza la belleza de las coquetuelas niñas que allá, á la caída de la tarde, se asoman á aquellas antesalas del paraíso á torturar corazones con las miradas incendiarias de sus ojazos negros.

¡A los toros!... ¡A éste, señorito! ¡que falta uno!.. ¿Quién se viene, que me voy?... ¡Sol y sombra! ¿quién quiere?—vocean no pocos aurigas y revendedores ofreciendo destartalados vehículos y billetes para la corrida.

Pulula la muchedumbre, desocúpanse los cafés y enorme masa humana se agolpa al despacho de billetes... Discútese acaloradamente sobre las excelencias del ganado, las facultades de los diestros, menudean las doradas copas del *Jerez;* se bromea, se goza, se ríe, risa que es suspendida para dejar paso á una hembra hermosa á quien arrogante mozo requiebra... Cruza un sinnúmero de briosos caballos que arrastran carretelas donde van graciosas mujeres con mantillas de encaje ó de madroños y racimos de claveles y rosas; repiquetean las campanillas de los *ómnibus;* vociferan los mayorales que guían las *jardineras* donde van las cuadrillas despidiendo destellos que el sol arranca de sus trajes; corren los *chaveas* tras el picador que monta un *jamelgo* y sobre la *grupa* el *mono sabio*; pregonan á más y más los vendedores, y bulle la gente que á pié, se dirige á la plaza para admirar las estocadas soberbias y los adornos aristocráticos del *Bomba*.

. . . .

Los asistentes salen del circo taurino entusiasmados.

La misma instantánea ó *chiché* de la ida, obtenemos en el desfile de regreso que resulta sorprendente. En la plaza todo ha brillado con los esplendores de la fiesta nacional; así lo dicen las reseñas taurinas que media hora después de la corrida pregonan los *papelistas*... Los coches paran su veloz carrera á la entrada del paseo, donde se ha levantado elegante *chalet*, que asaltan rubias y morenas que recuerdan la belleza gentil de las mujeres nazaritas... Alumbran la caseta dándole tonos rojos, los postreros rayos del sol; se oyen los ecos de la guitarra y el son de los palillos. Cuatro parejas de aristocráticas muchachas que visten lucientes faldas de raso grana recamadas de madroñillos de seda, erguidas las cabezas, cimbran los cuerpos con gracia afiligranando los bailes flamencos. Aprisionados en lujosos chapines los diminutos piés de las bailadoras, ya se esconden, ya se asoman á la orla del vestido, cual si fueran juguetonas mariposas que en sus inciertos vuelos van y vienen de un lado á otro. A cada vuelta que en la danza dan las parejas, á granel, estallan ¡olés!, palmadas y dichos peregrinos. La *manzanilla* centellea en las cañas, la fiesta toma incremento, y para seguirla luego, suspendenla cuando las estrellas, despidiendo la fiesta del Corpus, comienzan á lucir en el cielo compitiendo en fulgor con los arcos de fuego que tienden luminoso manto al paseo, festoneado de banderas rojo y gualda, que el soplo del viento riza y desriza caprichosamente.

ADOR.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haber sido nombrado, previa propuesta en terna, vocal de la junta provincial de Instrucción pública de Segovia, en concepto de diputado, D. Rufino Cano de Rueda.

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Membibre (1899 á 1900 y 1900) y reclamar el cumplimiento de algunos servicios relacionados con las cuentas de Escalona, correspondientes á los años 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 1900, 1901 y 1902.

Reclamar algunos antecedentes que se consideran precisos para poder informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Muyo, don Antonio Liceras, contra providencia de la Alcaldía de Madriguera, imponiéndole una multa por la extracción de leñas de un *cirate* que linda con una finca del recurrente.

Acceder á lo interesado por la Alcaldía de Santiuste de San Juan Bautista para que el Sr. Arquitecto provincial acuda á dicho pueblo, con objeto de formar el plano y proyecto de una fuente pública, siempre que que los honorarios que el citado señor Arquitecto devengue sean satisfechos por la referida Corporación municipal.

Gloria in excelsis.

A mi querido é inolvidable hijo Joaquín, en el aniversario de su muerte.

Hacía sol, mucho sol, un sol de Junio en pleno cenit.

Toqué tu mano siempre abrasada por la calentura y la hallé fría... Te acariciaba la muerte... Tus ojos, aquellos ojos tuyos que tenían el color y la inmensi-

dad del espacio, se abrieron de un modo que infundía miedo... Sentí el espanto de lo horrible... Dos lágrimas asomaron en ellos, y, después, tu cabecita de ángel quedó recostada sobre la almohada, fijo siempre en mí, cual si quisieras arrancar con aquella indefinible mirada un amor que abandonabas para siempre

....

El frío de la desesperación acarició mi cuerpo; la razón, perturbada por la inmensidad del dolor, luchaba en vano con la cruel realidad..; te llamé muchas veces; mis voces no eran humanas, eran gritos, los gritos de un corazón herido en lo más hondo; bañé tu cara, tu cara llena de angélicos rasgos, con un mar de lágrimas... y alguien, compadecido de mi íntimo dolor, me separó de tí.

....

Luego, cuando te volví á ver, estabas vestido de blanco, te habían puesto una corona de flores, tú sonreías... pero ya no me mirabas... En aquel momento las campanas tocaban á gloria... Miré al cielo y parecióme verte rodeado de angelitos como tú é inundado de gloria..., hasta creo que sentí tu voz que me decía: no llores, voy á esperarte.

....

Desde aquel día, yo te mando á través de ese cielo que tu escalaste, mis amorosos besos, y en las noches serenas, cuando contemplo el continuo rielar de esas lámparas que tachonan el espacio, me parece ver en su centelleo las penetrantes miradas de tus ojos y así como que oigo, en el profundo silencio de la noche, tu vocecita que me dice: no llores, te estoy esperando...

L. Casero Sánchez.

Exámenes en el Instituto

Ingreso

D. Jorge Bendito, don Mariano Cardiel, don Valentín Cardiel, don Pedro Pérez, don Epifanio Vela, don Juan Herranz, don Saturnino de Andrés, don Adrián Gil, don Hipócrates Griman. don Emilio Terradillos, don Víctor Vera, don Mariano Mesa, don Gregorio Serrano, don José Díaz, don Gerardo Gómez, don Mariano Galicia, don Manuel Matos, don Luis Uribe, don Jesús Sanz, don Frutos Gila, don Antonio Gil, don Joaquín Sancho, don Faustino Barrera y don Cecilio Páramo, aprobados.

Exámenes para el día 3 de Junio

No oficiales

Lengua Castellana, de 9 á 11.
Geografía de Europa, de 11 á 1.
Geografía de España, de 9 á 11.
Nociones de Aritmética y Geometría, de 9 á 11.
Psicología, Lógica, Etica y Derecho. de 3 á 6
Caligrafía, de 8 á 10.



ECHANDO FLORES

Si mañana, ¡oh Febo!, brillas
allá en la azulada esfera,
veremos lindas chiquillas
luciendo airosas mantillas
y señores con chistera.
En éstos no nos fijamos
cuando á su lado pasamos,
porque interesan muy poco,
pero en viendo chicas... ¡vamos,
cualquiera se vuelve loco!
Pues luciendo mil primores
irán, graciosas y bellas,
con andares seductores
pisando alfombras de flores,
no tan hermosas como ellas.
Será el cuadro encantador.
¡que es el día del Señor
y de sus bellos confines,
por un especial favor
descienden los serafines!
¿Quién no va á perder el sexo
cuando pecaría un santo
al marchar viendo todo eso
entre aromas de cantueso
y chicas que valen tanto?
Vacilará ante un semblante
expresivo é incitante
hasta el hombre más tranquilo
y oiremos á cada instante
piropos por el estilo:
—¡Vaya un talle sandunguero!
—¡Qué andares y qué palmito!
—¡Dios la bendiga, lucero!
—¡Viva ese rostro bonito!
—¡Y ese *corpus* sandunguero!
Como el floreo es corriente
y ante la belleza humana
trastornado uno se siente,
hay quien florea mañana
á todo bicho viviente.
Yo en más de alguna ocasión
he visto, desde un balcón
echar flores á montones,
á más de cuatro *pendones*...
al pasar la procesión.

EXAMENES
EN LA
Academia de Artillería.

Día 31

Primer ejercicio

Núm. 197. D. Marcos Navarro Moreno, aprobado.

Núm. 200. D. Francisco Lacasa y Burgos, idem.

Núm. 202. D. Genaro González, idem.

Núm. 208 D. Fernando Alvarez, id.

No se presentaron los números 61, 158, 196 193, 199, 201, 203, 204, 205, 206, 207, 209 y 210.

Segundo ejercicio

Núm. 181. D. Isaac Gimeno Pastor, 11 en Aritmética y 10 en Algebra.

Núm. 404. D. Manuel Pérez, 13 en Aritmética y 15 en Algebra.

Núm. 270. D. José Martínez Valero, 12 en Aritmética y 13 50 en Algebra.

Fueron desaprobados los números 184, 19?, 193, 194 y 195.

TRIBUNA LIBRE

Venga el remedio

Ya se han librado las nóminas del material de la provincia de Segovia y pronto estará abierto el pago.

En el «Boletín Oficial» de la misma y correspondiente al día 27 de Mayo último, se nos dan instrucciones (que ya sabíamos) para el abono y justificación de los gastos de material de las escuelas públicas.

En la instrucción marcada con el número 13, dice así: Percibidas por los maestros las correspondientes cantidades de material, deben ajustarse, al realizar el pago de las atenciones de la Escuela, á los conceptos comprendidos en el presupuesto que les fué aprobado por la Junta.

En la ídem de ídem con el número 17, es así: Formada así la cuenta (como dicen la de los números 14, 15 y 16) por el maestro, será entregada por éste, original, al Habilitado del partido judicial, quien deberá reclamarla del maestro, sino le fuese entregada por éste á los quince días de haber recibido el importe del material.

Ahora bien: ¿A qué deberemos ajustarnos los maestros que habiendo tomado posesión de una escuela, después de formar la maestra el presupuesto y entregado á la Junta (como ocurrió en ésta que desempeñó regentado por maestra interina entonces) se encuentre uno sin copia del mismo en la escuela y sin original aprobado por la Junta provincial?

¿Cómo quieren que se ajuste uno, al presupuesto aprobado, si aún no los ha remitido la Sección de Instrucción pública?

He dicho de los que nos encontremos en tal caso, y digo también de todos en general; porque supongamos por un momento que el presupuesto formado por el maestro, no es aprobado por la Junta y la Inspección, tal como está, y eliminan de él algunas partidas ó incluyen otras; y como el maestro no lo sabe y tiene que rendir la cuenta dentro de los quince días, ocurre que incluye en la inversión alguna partida de éstas á que me refiero, ¿qué ajuste va á tener luego?

Cuanto antes, venga el remedio.

Un maestro.

P. Junio de 1904.

FESTIVIDAD
del Santísimo Corpus Christi

Ostenta el sol su disco soberano
desde el altivo centro de su esfera,
en ambiente de hermosa primavera
traen las brisas aromas del verano;
con sus galas el pueblo acude ufano
valla haciendo compacta en la carrera,
y de gala también hueste guerrera
brilla ya en formación desde temprano.
En carroza triunfal la hostia sagrada
augusta magestad de la pureza
en el áureo viril va inmaculada;
la multitud ante ella arrodillada
bendice al Creador de esa grandeza
que en los cielos se admira reflejada.

Fernando Rivas.

Junio de 1904.

NOTICIAS

En atención á la solemnidad del día, mañana no se publicará el Diario de Avisos.

Visita de inspección

En el tren rápido de esta mañana ha llegado á Segovia, en compañía de su secretario, el magistrado del Tribunal Supremo, D. Alvaro Pareja, designado con la comisión de inspector, para girar una visita á esta Audiencia provincial, como se viene haciendo con las del resto de España.

En la estación esperaba al señor Pareja, el personal de la Audiencia.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Nacimientos 42; de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2 87 defunciones 44 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, viruela 3, difteria y crup 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 10, idem del aparato circulatorio y respiratorio 7, idem digestivo-urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, otras enfermedades 5, resultando una mortalidad de 3'02 por 1.000 habitantes.

Anoche llegaron á Segovia los profesores de idiomas que han de dar lecciones por el sistema Berlitz.

Mr. Alexander Bruns es el encargado de implantar en esta provincia tan acreditado sistema de enseñanza.

Hoy han empezado las clases, que se han visto muy concurridas.

¡Esos perros!

En la calle de José Zorrilla se lanzó ayer un perro sobre una mujer, y aunque no llegó á herirla, la causó un susto tan grande, que aquella se cayó al suelo produciéndose algunas erosiones en la cara.

Reuniones suspendidas

Con motivo de salir en breve para Madrid la distinguida esposa del Gobernador civil Sr. Silvela, ayer fué el último día de recepción en el Gobierno.

Seguramente cuando la distinguida viajera regrese volverán á reanudarse tan agradables reuniones.

La misa que debía celebrarse mañana en la iglesia de Santa Eulalia á las doce, tendrá lugar á las once y media, en atención á la festividad del día.

Denuncias

La Guardia civil del puesto de la Nava ha denunciado á un vecino del pueblo de Navas de Oro, por pastoreo abusivo de dos caballerías menores en un sembrado de cebada, sin tener autorización para ello.

—También la Guardia civil de Cantimpalos, ha denunciado á un vecino del barrio de la Mata de Quintanar, por encontrar causando daños en los sembrados, á 2?0 reses lanares y tres cabrías de su propiedad.

—Igualmente denunció la Guardia civil de la Pradera de Basfin, á tres vecinos de San Ildefonso, por apacentar

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Mayo de 1904

PREMIOS MAYORES

Número 4.244.—Con 100.000 pesetas, Avila.—Madrid.
4.994.—Con 50.000, Madrid.—La Unión.
10.483.—Con 20.000, Valencia.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

6.794, Murcia.—Madrid.—23 702, Valencia.—Madrid.—9.329, Granada.—Algeciras.—2.416, Barcelona.—Valencia.—25.086, Cartagena.—Algeciras.—8.413 Madrid.—Madrid.—22 124, Valencia.—Morón.—13.749 Tarrasa.—Madrid.—15 524, Sevilla.—Madrid.—31.066, Sevilla.—Madrid.—26.498, Barcelona.—Barcelona.—18.507, Madrid.—Madrid.—4 896 Montoro.—Minas de Riotinto.—7.780 Madrid.—Madrid.—3.671, Porcuna.—Valladolid.—17.222, Barcelona.—Madrid.—12 425, Puenteareas.—Madrid.—7.168 Béjar.—Madrid.—31.971 Cartagena.—Madrid.—2 919 Calatayud.—Madrid.—25.628 Talavera de la Reina.—Madrid. 31.997, La Unión.—Madrid.—41, Madrid.—Madrid.—1.343, Tomelloso.—Huelva.—11.401, Malaga.—Valencia.—34 102, Pamplona.—Pamplona.—7.903 Santander.—Guernica y Lugo.—1 894. Ribadeo.—Madrid,—35.158, Madrid.—Madrid.—15.285, Madrid.—Madrid.—18 636, Barcelona.—Sevilla.—22.561, Madrid.—Madrid.—33.168, Cádiz.—Cádiz.—7.776, Madrid.—Madrid.—16.091, Madrid.—Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

22 53

Centena

103 165 167 174 202 203 215
246 280 297 320 339 354 369
373 374 393 402 417 476 546
609 632 732 740 749 764 846
870 871 885 889 933 942 950

Mil

007 010 036 052 059 069 108
146 168 174 179 195 283 300
327 348 404 408 435 513 546
570 573 592 594 598 617 621
688 706 730 776 780 796 807
845 848 853 881 944 951 964
968 975 976 977 981 995

Dos mil

004 014 044 062 065 077 110
162 175 180 197 199 230 252
294 299 335 359 367 384 439
446 523 530 531 547 562 585
598 646 654 738 741 757 789
808 836 837 856 858 886 897
901 909 913 932

Tres mil

007 021 039 056 077 078 121
128 133 206 210 216 237 270
276 332 343 362 374 499 534
537 555 557 570 612 617 643
687 721 757 801 853 877 963
933

Cuatro mil

040 103 123 129 170 215 321
322 335 338 340 387 399 450
462 468 506 515 516 567 568
576 587 592 597 614 628 632
651 674 677 687 689 778 792
794 806 847 901 919 926 947
995

Cinco mil

139 194 211 278 281 351 390
415 423 452 518 537 540 550
593 594 600 615 630 651 656
658 664 671 686 692 721 736
762 773 778 830 870 914 915
921 924 993 996

Seis mil

012 063 064 111 113 121 131
193 216 289 300 306 348 446
476 508 529 535 578 583 602
606 617 642 644 648 683 689
695 696 719 723 726 752 779
787 798 803 815 845 864 876
927 934 959 960 969 975 992
997

Siete mil

001 003 122 143 156 194 214
256 276 321 413 428 520 541
587 589 602 642 648 666 680
684 704 706 752 782 835 845
847 854 881 885 922 941 953
981

Ocho mil

027 029 031 036 054 110 125
131 141 155 163 200 230 244
246 300 317 318 343 348 357
361 412 436 449 456 470 655
669 752 793 849 868 871 891
923 936 939 950 953 962 993
994

Nueve mil

022 025 077 110 118 147 161
174 200 222 225 257 285 307
310 323 345 370 375 382 460
522 534 540 570 602 604 669
726 728 742 800 803 868 880
888 890 901 924 966 996

Diez mil

022 026 037 068 099 137 235
256 257 325 349 353 357 362
405 408 474 500 539 541 544
567 626 632 643 662 722 727
731 765 768 804 831 837 856
862 878 885 894 900 912 959
973

Once mil

021 029 033 057 068 110 160
167 182 237 392 405 407 409
488 504 515 530 537 538 540
541 559 573 672 674 677 690
706 707 802 828 832 842 884
911 934 935 938 947 970

Doce mil

049 056 140 166 171 179 251
268 271 307 357 360 383 489
523 543 556 576 579 643 684
690 720 739 798 809 824 830
842 853 899 968 991 997

Trece mil

033 040 058 070 114 124 133
205 215 221 324 357 371 392
480 507 514 556 573 598 600
701 703 764 718 764 775 805
911 919

Catorce mil

049 071 072 085 098 101 124
135 162 177 193 194 196 232
258 287 302 306 325 341 374
383 394 450 453 467 473 484
493 508 510 561 571 672 694
717 767 792 817 834 854 857
882 898 902 910 944 953

Quince mil

028 060 085 129 148 159 166
173 183 185 230 239 250 350
418 419 461 479 482 499 538
595 645 651 699 702 705 716
720 731 739 742 748 844 858
900 927 950 951 969 973

Diez y seis mil

000 020 041 050 058 182 195
213 226 249 253 284 365 379
404 438 468 493 536 557 567
605 610 653 654 659 661 731
738 751 766 778 793 848 895
965 983 984

Diez y siete mil

047 075 078 085 096 104 105
163 187 191 224 249 251 255
277 279 289 318 405 419 439
458 521 542 545 567 580 605
609 665 736 774 790 826 861
887 912 980

Diez y ocho mil

053 064 119 128 131 149 181
228 241 259 269 282 345 355
410 470 499 540 608 624 658
662 677 711 714 738 768 791
794 802 815 826 865 913 917
943

Diez y nueve mil

000 045 051 079 141 143 146
166 188 214 263 264 280 336
354 402 452 455 484 518 533
535 555 559 575 608 616 633
640 740 821 850 881 916 922
929 934 936 960 964

Veinte mil

023 108 117 121 147 153 177
202 249 264 284 300 351 352
353 366 414 421 449 454 459
466 484 487 547 553 577 583
603 606 608 627 645 650 662
705 707 720 733 738 779 795
876 986 995 996

Veintiún mil

009 031 036 095 098 111 117
149 195 246 257 319 339 349
353 380 398 425 455 511 529
609 625 639 640 683 742 760
779 849 861 862 887 911 920
921 929 988

Veintidos mil

001 030 042 163 224 333 340
372 384 406 407 412 435 449
467 487 502 510 538 606 644
651 654 670 695 698 702 706
721 741 746 772 780 783 801
825 831 833 839 851 876 879
884 885 912 923 927 962 988

Veintitres mil

010 047 108 113 119 132 145
159 173 193 207 229 240 294
318 358 451 482 533 552 576
608 658 659 709 734 801 830
893 955 957 967

Veinticuatro mil

008 040 042 088 136 137 197
199 216 257 269 288 289 297
305 347 386 404 423 429 434
506 541 559 563 591 616 637
652 670 685 696 699 716 724
782 786 817 841 848 863 865
981 986

Veinticinco mil

019 040 042 088 098 100 128
142 147 152 164 176 196 199
219 288 299 318 388 448 468
507 533 609 631 640 647 651
666 676 677 691 712 737 744
750 773 806 859 875 903 921
925 984

Veintiseis mil

023 052 057 092 162 157 234
236 245 284 290 314 339 377
384 407 441 450 461 490 499
555 558 566 595 622 752 756
918 923 928 933 988 997

Veintisiete mil

001 004 015 021 032 036 039
082 156 166 199 229 242 246
268 330 334 351 394 405 505
511 557 560 567 578 607 621
681 697 709 714 747 779 781
784 791 805 815 829 928 939
963 990 991

Veintiocho mil

003 058 067 069 074 080 154
167 198 200 241 287 308 357
366 373 390 422 468 475 487
489 500 504 508 531 558 575
607 631 666 710 769 806 815
844 875 901 919 941 954 961

Veintinueve mil

036 060 092 149 166 175 269
283 285 291 325 344 384 391
404 408 422 429 454 482 485
537 562 596 611 619 626 711
774 781 835 838 903 930 948
967 972 979 988

Treinta mil

006 012 025 027 031 074 087
150 185 261 342 344 356 411
422 470 489 502 514 520 547
556 702 706 736 810 818 849
863 864 889 930 939 942 961
972

Treinta y un mil

006 022 052 074 113 123 150
183 189 234 263 332 339 361
387 397 419 457 470 500 556
561 582 590 633 663 692 704
729 750 751 771 784 790 831
881 908 919 938 960 999

Treinta y dos mil

018 033 040 049 098 106 140
141 142 176 219 221 267 308
497 519 546 570 590 591 607
665 674 710 725 790 811 835
849 874 878 931 982 987

Treinta y tres mil

033 059 121 140 144 148 202
223 230 259 272 280 308 319
325 326 389 402 413 460 492
542 584 628 698 717 719 751
782 806 835 886 898 907 914

Treinta y cuatro mil

002 003 021 022 090 146 176
201 222 226 234 260 261 291
320 3 9 398 421 474 483 501
550 559 560 573 591 604 649
678 696 719 724 771 843 845
853 875 942 973 988 995

Treinta y cinco mil

007 009 015 070 094 119 130
144 165 177 215 217 246 254
316 327 332 338 385 398 465
473 476 488 515 520 536 538
564 586 593 602 607 634 646
685 709 716 743 744 753 769
776 805 831 845 851 877 902
912 922 926 986

cuatro reses de ganado vacuno y seis caballar de la pertenencia de aquellos, en términos del Real Patrimonio.

—Por pastoreo abusivo han sido también denunciados, un pastor de Sotosalbos y un vecino de Carbonero el Mayor.

—Varios vecinos del pueblo de Laguna Rodrigo, han sido denunciados por intrusarse abusivamente en la vía pecuaria de carácter general, denominada Camino de Sangarcía.

Esta noche sale para Salamanca con objeto de tomar posesión de aquella Inspección de Hacienda, el Sr. D. Eviro Sánchez.

Lleve muy buen viaje el distinguido funcionario.

Una pedrada

Ayer tarde fué curado en la Casa de socorro, el niño de 7 años de edad Bonifacio Arahuetes Sanz el cual presentaba una herida contusa, de carácter leve, en el parietal izquierdo, ocasionada con una piedra por una mujer.

En la Alameda

Todos los días de fiesta hállase sumamente concurrido tan delicioso paseo, con motivo de celebrarse baile de tamboril y convidar á ello la esplendidez del tiempo.

El conocido industrial D. Ramón Alvaro, sigue sirviendo los encargos de comidas que se le hacen con gran prontitud y economía en el establecimiento situado en dicho paseo.

Mañana, con motivo de la solemnidad del día, no dudamos se verá muy concurrido el paseo de la Alameda.

Mañana hará un año que falleció la respetable y virtuosa señora doña Francisca Montes Delgado, viuda de Ochoa, cuyos sentimientos caritativos, tantos favores dispensaron durante muchos años, á los pobres del barrio de San Millán.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, reiteramos la expresión del más sentido pésame por aquella irreparable pérdida, á la distinguida familia de doña Francisca Montes (q. s. g. h.)

La penosa y larga dolencia que venía aquejando al oficial de esta sección del Pósito, nuestro amigo don Alberto Gallegos, ha tenido en el día de hoy un desenlace funesto.

De todas veras nos asociamos al natural dolor que hoy aflige por tan sensible pérdida, á la atribulada esposa y á los hijos del finado (q. e. p. d.)

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Vacante

Se halla la plaza de secretario del juzgado municipal de Becerril.

Reyerta

En la romería de Nuestra Señora de Hornuez, promovieron, el día 29, una viva reyerta varios jóvenes de los pueblos de Pradales y Ciruelos, resultando heridos: Quintín García Hernando, de 22 años de edad, soltero, labrador y residente en Pradales, y Eusebio García Monte, de 31 años, casado, labrador y residente en el pueblo de Ciruelos.

La causa de la reyerta parece que fueron resentimientos antiguos y desaires mútuos hechos en el baile.

Intervino en el hecho la guardia civil de servicio en la romería; deteniendo á los agresores que fueron Estanislao Benito, de 21 años, residente en Ciruelos, y Leoncio García, de 20 años, vecino de Pradales, poniéndoles á disposición del juzgado de El Moral.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimientos y una defunción.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, mañana de seis á ocho de la tarde:

Primera parte

Pange-lingua, marcha.—Roig.
Cecilia, minué.—Kelzen.
El puñao de rosas, fantasía.—Chapí.
Amoureuse, vals.—Berger.

Segunda parte

Corpus Chisti, marcha.—Roig.
Des Bindons, Polka.—Parés.
Meditación, melodía.—Parés.
Enchantement de la forêt, vals.—Vollesteob.

Se ha concedido la gratificación anual de 1500 pesetas con cargo á la dotación de la cátedra, al profesor suplente de Dibujo en el Instituto de Segovia, don Mariano Larios Delgado.

Se encuentra en Segovia, el Presidente de la Diputación, D. Enrique G. Asenjo.

Mañana formarán en la Plaza Mayor al paso de la procesión, dos baterías del Regimiento de Sitio.

Los alumnos de la Academia de Artillería, con bandera y música, darán la escolta de honor al Sacramento.

Concurso original

El conocido comerciante de tejidos Germán Elías (Juan Bravo 48), deseando demostrar su gratitud á su numerosa clientela, ha determinado *regalar el importe de los géneros que adquieran sus parroquianos en uno de los días del mes de Junio*, cuyo día está designado precisamente en un documento que, bajo sobre lacrado, ha sido depositado ante un Notario de la Capital, el 27 de Mayo de 1904. Al efecto fija las siguientes

BASES

1.ª A todo el que compre al contado en dicho comercio, por valor de *cinco pesetas arriba* en cualquiera de los días del mes de Junio (excepción del día del Corpus), le será entregada una factura que acreditará el importe de la compra y la fecha en que fué realizada.

2.ª El día primero del siguiente mes de Julio, de 11 á 12 de la mañana, el Notario depositario del pliego abrirá éste en el local del establecimiento, pudiendo asistir los compradores si lo desean.

3.ª Todos los compradores cuya factura lleva fecha del día indicado en el pliego, tendrán derecho á devolución del importe en metálico.

4.ª El día agraciado se publicará en la prensa local, para que se presenten las facturas al cobro dentro de los diez primeros días de Julio, transcurridos los cuales se considerarán caducadas y sin valor.

Casa de socorro

Esta mañana á las ocho y media se presentó acompañada de una tía suya, la niña Juana Ayuso Alvarez, de dos años de edad, domiciliada en la Plaza Mayor núm. 39, para ser curada de una pequeña herida un la ceja izquierda de carácter leve, ocasionada por una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio.

El mercado de hoy

Garbanzos menudos, de 25 á 30 pesetas fanega.
Idem regulares, de 35 á 45 id. id.
Idem buenos, de 50 á 60 id. id.
Alubias, de 8 á 8'50 pts. arroba.
Queso, á 2 pts. kilo.
Patatas añejas, á 2 pts los 11'50 kilos.
Idem nuevas á 25 céntimos kilo.
Naranjas á 60 id. id.
Limones á 60 id. id.
Albaricoques á 75 id. id.
Guindas á 50 id. id.
Espárragos, a 50 céntimos manada.
Judías á 75 céntimos kilo.
Habas á 30 id. id.
Guisantes a 40 id. id.
Alcachofas á 50 id. id.
Huevos de 1 á 1'10 docena.
Gallinas de 5 á 6 pesetas pareja.
Pollos de 3 á 3'50 id. id.
Pollancos de 5'50 á 6 id. id.
Terneras 2'50 kilo.
Merluza 2.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2

Santissimum Corpus Christi y San Marcelino.

CULTOS

En el Convento de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta), se celebrará la fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús, el día 3 de los corrientes, viernes primero de mes, á las seis de la tarde.

Estará de manifiesto S. D. M. durante estos religiosos cultos.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Religiosas del Corpus, la misa de nueve y media se adelantará una hora, siendo celebrada á las ocho y media.

Durante la octava del Corpus, ó sea desde el día 2 hasta el 9 inclusive, la exposición del Santísimo será de seis á ocho de la tarde.

—En las Religiosas de San Vicente el Real, de esta ciudad, se celebrará la función del Señor como todos los años con misa sacramental, y por la tarde se tendrán completas de cinco á cinco y media, con visita de altares, cantándose en cada uno de éstos un precioso motete, terminándose con la bendición y reserva.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 1.° de Junio de 1904 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..........	684'02
Temperatura del aire..........	16 0
Id. máxima al sol del día anterior	28'2
Id. id. á la sombra..........	20'1
Id. mínima noche última..........	7'3
Id. id. á cielo descubierto..........	6 0
Viento dirección..........	E.
Fuerza aproximada..........	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas..........	Nada.
Estado del cielo..........	Despejado.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1, 5 tarde.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo, como de costumbre, el Sr. Maura en Palacio sin poner nada á la firma de S. M.

También estuvieron los ministros de Guerra y Marina á quienes hoy correspondía.

El primero no firmó decreto alguno y el segundo puso á la firma regia el nombramiento de Comandante del Puerto de Tenerife, á favor del Capitán de navío Sr. Barreto.

Visitas de pésame

Hoy han visitado á S. M. el Rey las comisiones designadas por el Senado y el Congreso para dar el pésame á la real familia, por el fallecimiento de Doña Isabel II.

Las acompañó el Gobierno, cambiándose los discursos de rúbrica y agradeciendo el Rey la atención de las Cámaras.

Congreso

Comenzó la sesión á las tres y media, ocupando el sillón presidencial el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul, los señores Linares y Ferrándiz.

El señor Romero dió cuenta de la visita de pésame hecha á la familia real y el señor Ruiz Villarino formuló algunas preguntas de interés local.

El señor Nocedal se ocupa de la cuestión de Marruecos sin despertar interés alguno en la Cámara.

Senado

Preside el Sr. Azcárraga y se halla presente el ministro de Estado quien, después de aprobada el acta, lee el proyecto de Convenio comercial de navegación entre España y Grecia.

Se ocupa también de la cuestión de Marruecos el Sr. Ranero, contestándole el Sr. Rodríguez Sampedro.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..........	76 35
Amortizable á 5 por 100..........	96 10
Acciones del Banco..........	486'00
Acciones de Tabacos..........	427 00
CAMBIOS	
París á la vista..........	00 00
Londres á la vista..........	38'80

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Valladolid 31

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, á 47'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 40 fanegas de trigo superior á 46'50 reales una.

Centeno.—63 á 38'50 íd.

La tendencia sostenida.

El corresponsal.

Barcelona 31

Vendióse el trigo de Arévalo á 48 reales las 94 libras, de Segovia á 47 25 y de Palencia á 46'50.

Llegaron 32 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Arévalo 31

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 46 y 1|2 reales fanega.
Centeno nula.
Cebada de 26 y 1 2 á 27 reales.
Algarrobas á 40.

Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á las siete, siete y media y ocho.—En San Martín á las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán á las ocho y media.—En Santo Tomás á las siete y media.—En Santa Eulalia á las ocho y media.—En el Salvador á las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media á siete y media.—En San Antonio el Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete.—En Santa Isabel á las siete menos cuarto.—En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media.—En la Capilla del Cristo á las siete.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho. (no es público).—En Corpus cada media hora, de cinco y media á siete y media.—En las Siervas á las seis (no es público)—En San Vicente á las siete y media.—En San Lorenzo á las ocho.—En el Hospicio á las seis y las ocho.—En las Dominicas á las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media.—En las Descalzas, á las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados á las siete y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín) á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralta), á las ocho.—En la Fuencisla no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis á ocho cada media hora.

Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (á las cuatro y media) hasta la de postre.—En San Martín á las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel á las siete, siete y media, ocho y media y á las doce.—En San Millán á las ocho y media y diez.—En Santo Tomás á las 8.—En Santa Eulalia á las 8 y media y á las 12.—En la capilla del Cristo á las ocho.—En el Salvador á las nueve y media.—En San Justo á las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media á ocho y media cada media hora.—En San Antonio el Real á las ocho.—En las Hermanitas de los Pobres á las siete.—En la Encarnación á las siete y media.—En Santa Isabel á las siete.—En San Clemente á las siete y media.—En la Capilla del Cármen Calzado á las nueve y media.—En las Dominicas á las seis y media y ocho.

En la Cueva de Santo Domingo á las seis y media.—En San Vicente á las ocho.—En San Lorenzo á las nueve.—En el Hospicio á las siete y las nueve.—En la Trinidad á las ocho y media.—En Corpus de cinco y media á nueve y media.—En las Descalzas á las siete y media.—En San Andrés á las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es público).—En las Descalzas á las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas á las diez.—En las Religiosas del Espinar á las seis y media.—En las Siervas á las seis (no es pública).—En el colegio de las Concepcionistas á las siete.—En San Marcos á las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis á ocho, cada media hora.—En la Fuencisla no hay hora señalada.

†

EL SEÑOR

Don Alberto Gallegos Fernández-Ronderos,

Oficial de la Comisión permanente de Pósitos de la provincia

Ha fallecido á la una de la tarde de hoy

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente; D. Ramón Gómez Landero; Ingeniero Agrónomo y Secretario de la misma; su desconsolada esposa doña Dionisia López Tobar; sus hijos don Rafael, don Antonino, don Hermenegildo y doña Petra Gallegos López; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Puente de la Muerte y la Vida, 5, al Cementerio, y el viernes 3, á las nueve de su mañana, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, un a peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS
Depósito Central: MONTERA, 25

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.



Se arriendan

los pastos del término de Quintanar, jurisdicción de Cabañas de Polendos, desde el 1.º de Junio hasta el 25 de Julio ó hasta el 1.º de Noviembre del presente año, y además para cuatro chotos, hasta el día de los Santos.

Para tratar, en Cabañas, con Miguel Merino, vecino del mismo.

Pastos para ganado vacuno.

En la Sierra de Otero de Herreros se admiten de 200 á 250 reses vacunas, en junto ó por pequeñas partidas, por meses ó por toda la temporada hasta fin de Octubre. Dará razón en Oteor Atanasio Bernardos Borregón, ó en Segovia plaza de Guevara número 4.

SERVICIO DE COCHES
POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

Venta de vinos de cosecha.

En la Fábrica de Loza se vende vino de mesa, superior calidad, de las cosechas de 1898 y 1899, al precio de 10 pesetas cántara.

Se vende

una ó dos vacas de leche. En esta Administración informarán.

AMA casada de 22 años, leche reciente y abundante, para su casa.

Razón: Anita Borreguero, en La Cuesta (Segovia.)

Se venden

tres cabras superiores de tres á cuatro años; son lo que se dice buenas, con que á por ellas. Para tratar, con el dueño, calle de San Román, núm. 4, Segovia.



LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

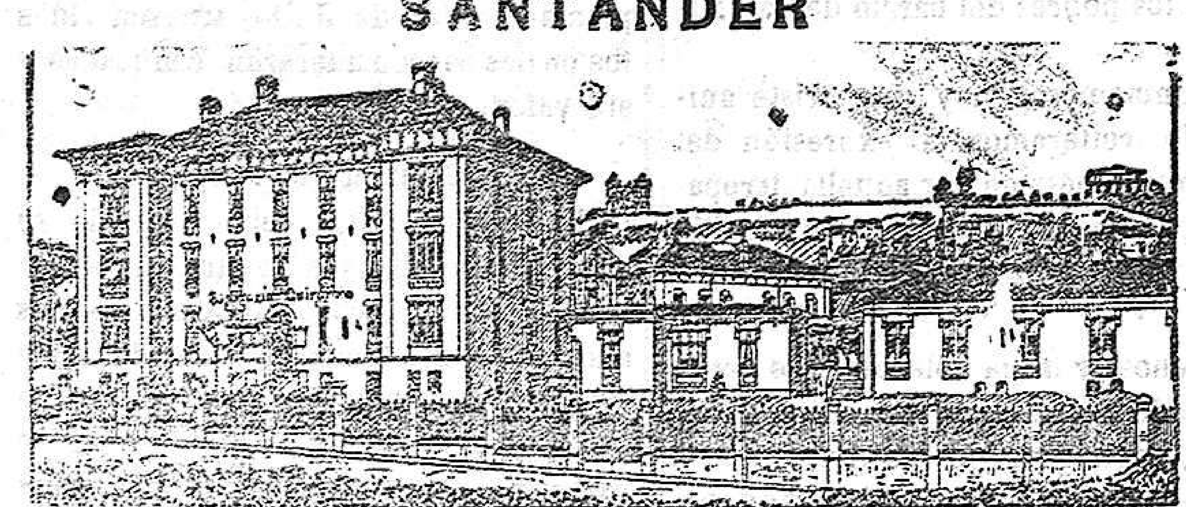
Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

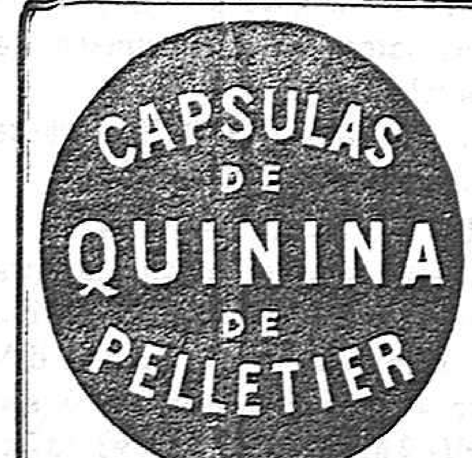
ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**